



**- PROMOCIÓN INTERNA -**  
**AUXILIARES POSTALES**  
ESCALA CLASIFICACIÓN y REPARTO  
**OFERTA PUESTOS y**  
**PETICIÓN de DESTINOS**

Proceso de Promoción Interna:

Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Subgrupo C2.

- ⇒ **6 de abril 2008**, (BOE Nº 86) se publicó la autorización de la Resolución de la Sociedad Estatal de 25 de marzo de 2008 que anuncia las Bases de la Convocatoria de promoción interna al Subgrupo C2, Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala Clasificación y Reparto.
- ⇒ **07 agosto 2008**, (BOE 190) se publicó la Resolución de 21 de julio 2008, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos.
- ⇒ **11 septiembre 2008**, se publicó Resolución de la sociedad Estatal por la que aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos.
- ⇒ **26 octubre 2008**, se realizó el Examen.
- ⇒ **16 enero 2009**, se publicó la Resolución del Tribunal por la que se aprueba la relación definitiva con la baremación de los méritos de la fase de concurso.
- ⇒ **16 marzo 2009**, UGT requiere a la Dirección la identificación de vacantes y publicación de relación de aprobados. Según las bases de la convocatoria, las vacantes se deberían haber ofertado a los diez días de publicar los listados de aprobados.
- ⇒ **02 abril 2009**, se publicó la Resolución del Tribunal por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos que superan el proceso de promoción interna.
- ⇒ **27 abril 2009**, UGT reiteró la identificación de puestos y calendario para no demorar más la resolución del proceso.
- ⇒ **04 junio 2009**, UGT trasladó queja por la dilación que está soportando el proceso. Dilación que a nuestro entender es excesiva, injustificada y genera intranquilidad e incomprensión en los afectados y nuevamente requirió agilidad en la resolución del mismo.

**Hoy 16 de junio 2009, se publica la oferta de puestos**, con nota de La Dirección de Recursos Humanos por la que anuncia que **ofertará individualmente a cada candidato** que ha superado este proceso selectivo, **mediante comunicación personalizada**, los puestos de trabajo que puede solicitar.

Dichas comunicaciones las harán **a lo largo de esta semana**, debiendo **remitir sus peticiones** y la documentación que se les solicita al Servicio de Selección y Provisión de Puestos de la Subdirección de Gestión de Personal, **antes del próximo día 26 de junio**.

**En las Secciones Sindicales de UGT  
tenéis toda la información a vuestra disposición.**